



## ACTA 13/2025

### -----DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA-----

En la ciudad de Valle de Santiago, Guanajuato, siendo las 07:00 (siete) horas con (cero) minutos del día 04 de julio del año 2025 (dos mil veinticinco), estando presentes en el Salón del Cabildo Municipal de esta ciudad los ciudadanos: Presidente Municipal LICENCIADO ISRAEL MOSQUEDA GASCA, Sindica Municipal PAULINA RODRIGUEZ MALDONADO, REGIDORES: ERICK BARRON GASCA, MARYTE RAMÍREZ HIDALGO, ROBERTO ANTONIO SARDINA MARTINEZ, JAZMIN CASTILLO RAYA, LUCIANO MIRANDA HERNÁNDEZ, GIOVANNA GUADALUPE SERVIN BARRON, JOSÉ ANDRES ZÚÑIGA ESCOBEDO, IRMA SERRANO ROA, MOISÉS DELGADO PÉREZ, INDRA GUADALUPE NAVARRETE ROJAS, todos miembros del Ayuntamiento 2024-2027 (dos mil veinticuatro-dos mil veintisiete) y quien suscribe en mi carácter de Secretaria de Ayuntamiento Licenciada EUNICE RAMÍREZ ALONSO, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100, 102, 111, 112, 113, 114 y demás relativos y aplicables de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, previa convocatoria que les fue notificada a los integrantes del Honorable Ayuntamiento, se procede a dar inicio a la **DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027** bajo la propuesta del siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, comprobación de quórum legal e instalación formal de la Sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Oficio DPV/112/2025 Solicitud de baja de inventario y proceso de subasta.
4. Presentación, análisis, discusión y en su caso, aprobación de la Primera Modificación al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2025 del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de Valle de Santiago, Guanajuato, que contiene: Presupuesto de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal.
5. Dictamen DRMVS/CHPCP/032/2025. Presentación, análisis, discusión y en su caso, aprobación de la "Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025 del Municipio de Valle de Santiago."
6. Asuntos generales.
7. Aprobación del acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria.
8. Cierre de sesión

#### 1.- LISTA DE ASISTENCIA, COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN.

La suscrita Secretaria de Ayuntamiento en este acto procedo a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento.

Por lo que existiendo el quorum legal requerido para llevar a cabo la sesión y no existiendo impedimento legal para sesionar el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADO ISRAEL MOSQUEDA GASCA **DECLARA LEGALMENTE ABIERTA LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA.**

En cumplimiento al último párrafo del artículo 105 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, se hace constar que la presente sesión está siendo transmitida en tiempo real a través de la plataforma internet y quedando su registro digital. Asimismo, se hace atento recordatorio y con fundamento en los artículos 27 y 30 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento del Municipio de Valle de Santiago a los integrantes de este cuerpo edilicio que sus participaciones deberán ser solicitadas levantando su mano sin exceder el tiempo de tres minutos y hasta por dos ocasiones por el punto a tratar, observándose el orden en que son solicitadas, siendo el Presidente Municipal quien concederá el uso de la voz. Recordándoles que el ordenamiento legal señala que el objeto y discusión del debate es aclarar posibles dudas del punto en comento.



## 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto continuo, la suscrita Secretaria del Ayuntamiento doy lectura al orden del día propuesto. Con fundamento en el artículo 113 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADO ISRAEL MOSQUEDA GASCA pone a consideración de los integrantes del cuerpo edilicio la aprobación del orden del día en los términos expuestos por la Secretaria del Ayuntamiento, sometiéndose a votación.

**ACUERDO:** Por unanimidad del Pleno del Ayuntamiento (12 votos a favor y ninguno en contra) se aprueba el orden del día de la Décima Séptima Sesión Ordinaria, en los términos de lo expuesto.

## 3.OFICIO DPV/112/2025 SOLICITUD DE BAJA DE INVENTARIO Y PROCESO DE SUBASTA.

Dentro del tercer punto del orden del día se informa que se recibió el Oficio DPV/112/2025 suscrito por el Presidente Municipal Licenciado Israel Mosqueda Gasca, en el cual presenta para la aprobación de este cuerpo edilicio, la solicitud de baja de inventario y en consecuencia el proceso de subasta de las unidades:

1. Suburban Suv 4X4 Chevrolet 2017 con numero de resguardo 6496, con placa GGW433D.
2. Suburban Suv Aut Paq de 4x4 8 cilindros Chevrolet, con numero de resguardo 5484, con placa GGW437D.

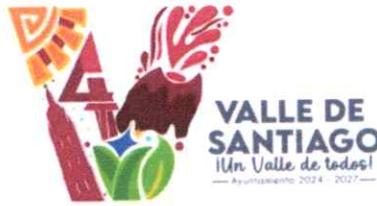
Haciéndose constar por la de la voz, que el documento previamente descrito con sus anexos, se hizo llegar con anterioridad a cada uno de los miembros del ayuntamiento y se encuentran glosados de manera íntegra al apéndice de la presente acta.

Manifestando el Presidente Municipal Lic. Israel Mosqueda Gasca: "Propuesta que ha quedado de conocimiento de los integrantes del Ayuntamiento, para su escrutinio y valoración, por lo que en este momento solicito sea sometida a votación la solicitud presentada. Y en caso de que sea aprobada, se instruya al Comité de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios del municipio, para que lleve a cabo el proceso."

Hace uso de la voz la Regidora Irma Serrano Roa: "*Buenos días a todos, Alcalde, el oficio y el documento que nos enviaron lo estuvimos revisando y efectivamente ya está como para la propuesta para la subasta, y solamente quería hacerle una pregunta, y recuerdo que lo mencionó con muy buena voluntad, que estas unidades las destinaría o las donaría al DIF, sin embargo y también puedo comprender que las condiciones talvez no sean las óptimas, y nada más mi pregunta es en el sentido, como en el dictamen no lo menciona, como digamos, la justificación o el destino más bien, tiene considerado nuevamente, dentro de sus consideraciones, que estas unidades con el costo, digamos de este dinero que se va a adquirir, fortalezcan el parque vehicular del DIF para, pues para lo que nos comentó que era para traslados de enfermos, y sobretodo pues para un bien colectivo como fue la intención inicial del gobierno, es mi pregunta nada más.*"

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Israel Mosqueda Gasca: "*Buenos días Regidora, creo que igual como todos los demás, estamos con ese entusiasmo, muy contentos porque realmente pudimos realmente concretar ahorita ya este tema de la subasta de estos vehículos, y si efectivamente como lo comentamos en un inicio de esta administración y que se había platicado previamente, efectivamente las unidades que se van a vender, sabemos de antemano que se encuentran ya en un estado, pues muy deteriorado, muy mal estado y realmente todo lo que vamos a captar de ese ingreso, una vez que se logre la venta, pues muy contento porque se va a ir destinado al DIF, principalmente para vehículos, para uso del pueblo totalmente, donde van a hacer el traslado, ahora sí que los pacientes y todas las personas que necesitamos llevarlas a diferentes áreas, gracias.*"

Hace uso de la voz el Regidor José Andrés Zúñiga Escobedo: "*Presidente buenos días, compañeros buenos días, espero que estén teniendo una excelente mañana, mi comentario va, está fundado y motivado en el hecho de que, el día de ayer, yo sé que algunos se dieron cuenta, hice algunas publicaciones, tanto en redes sociales como en otros medios de comunicación donde le expuse al pueblo, donde le expuse a la ciudadanía los puntos que íbamos a tratar el día de hoy y dentro de los*"



*comentarios que recopilé, pues hubo comentarios muy buenos, en el sentido de que me decían que, qué bueno que el alcalde tenga los medios para moverse y no tener que utilizar los vehículos que ahorita estamos tratando de subastar y me pidieron de la manera más atenta que hiciera una sugerencia, se me hace muy buena y muy atinada, en el sentido de que me pedían que sugiriera que el dinero o parte del dinero que se recopile, se recolecte de la subasta de esas unidades, pues sea utilizado en compra de medicamentos y en estudios médicos que llegasen a necesitar algunos de los ciudadanos que no tengan los medios, es solamente una sugerencia, en el sentido de que pues quiero tomar en cuenta aquellas personas que se manifestaron y que, al final de cuentas, a ellas nos debemos, es tanto Presidente, es nada más una sugerencia.”*

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Israel Mosqueda Gasca: “*Gracias Regidor, sumándole un poquito a lo que estas comentando, si efectivamente, el día de mañana también el DIF dará a conocer parte de todo, ahora sí que todas las personas que llevan a las diferentes entidades del estado también para temas de salud, al igual que ahora que lo comentas de los vehículos, efectivamente nos llegó por medio de transparencia, pues hay algún curioso o curiosa, de ¿qué vehículos?, si ¿los vehículos realmente eran míos?, sí, son parte de una empresa que tengo, pero además también de eso, indagaban poquito por el tema de la gasolina, que de donde salía, lo mismo, como lo he dicho, de estas bolsas, sale ahora sí que de mi cuenta personal, quiero aclarar también ese punto, aprovecho de una vez de que realmente todo ese consumo es personal y realmente como lo dije en un inicio, nada del erario público, te lo agradezco mucho.”*

**ACUERDO:** Por unanimidad del Pleno del Ayuntamiento (12 votos a favor y ninguno en contra), se aprueba la solicitud de baja de inventario y el proceso de subasta de las unidades con numero de resguardo 6496 y 5484. Y en consecuencia cúmplase con lo instruido por el Presidente Municipal.

#### **4.PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL DE VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO, QUE CONTIENE: PRESUPUESTO DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PLANTILLA DE PERSONAL.**

Dentro del cuarto punto del orden del día se informa que se recibió el Oficio CD-SAPAM/26/2025 suscrito por el Presidente del Consejo Directivo de SAPAM el CP. Diego Soto Silva, en el cual presenta para su Presentación, análisis, discusión y en su caso, aprobación de la Primera Modificación al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2025 del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de Valle de Santiago, Guanajuato, que contiene: Presupuesto de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal. Haciéndose constar que el documento previamente descrito con sus anexos, se hizo llegar con anterioridad a cada uno de los miembros del ayuntamiento y se encuentran glosados de manera íntegra al apéndice de la presente acta.

Manifestando el Presidente Municipal Lic. Israel Mosqueda Gasca: “Propuesta que ha quedado de conocimiento de los integrantes del Ayuntamiento, para su escrutinio y valoración por lo que en este momento solicito sea sometido a votación. Y en caso de sea aprobada, se instruye a la secretaria del Ayuntamiento para que por su conducto se remita el documento para su publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, lo anterior en uso de la facultad que se me confiere en el artículo 73 de la ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.”

**ACUERDO:** Por unanimidad del Pleno del Ayuntamiento (12 votos a favor y ninguno en contra), se aprueba la Primera Modificación al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2025 del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de Valle de Santiago, Guanajuato, que contiene: Presupuesto de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal, en los términos expuestos.

#### **5.DICTAMEN DRMVS/CHPCP/032/2025. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA “CUARTA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO.”**

Se informa que se recibió oficio que contiene el dictamen DRMVS/CHPCP/032/2025 suscrito por la presidenta de la comisión municipal de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, quien con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracciones VI y 77 y 95 de la Ley para el Gobierno y



Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; así como 49, 54, 65 fracción VII, 70, 72 y 73 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Valle de Santiago; pone a consideración de este cuerpo colegiado la presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la cuarta modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 para el Municipio de Valle de Santiago, Gto. Se hace constar que la solicitud previamente descrita, se hizo llegar con anterioridad a cada uno de los miembros del ayuntamiento y que obra de manera íntegra en el apéndice de la presente acta.

Por lo que con fundamento en el artículo 80 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento del Municipio de valle de Santiago se solicita a la presidenta de la comisión haga uso de la voz.

Hace uso de la voz la Regidora Maryte Ramírez Hidalgo: *"Buenos días Presidente, buenos días a todos los presentes, el pasado treinta de junio, la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, se llevó a cabo la presentación, análisis y aprobación unánime de la cuarta modificación del presupuesto de egresos 2025, presentada por el Tesorero Municipal, el Contador Público Hosni Edded García Moreno, debido al ajuste del programa de obra pública presentada y aprobada en la sesión pasada, por lo que solicito la dispensa del dictamen que fue presentada al momento de la convocatoria, es tanto Presidente."*

Hace uso de la voz el Regidor Moisés Delgado Pérez: *"Yo ahí veo un total este, abandono del campo, bajó los programas del campo juntos modernizamos, estufas ecológicas, cisternas, mi ganado productivo técnicamente, creo en el campo, y también bajó unas obras, incluso unas que apenas acabamos de aprobar gavetas de panteón Santiago, elevador del albergue canino, no sé qué haya pasado ahí con el albergue que no si se va a hacer o no sé, corralón municipal, que por cierto no sé qué funciones tengan las grúas o porqué se compraron las grúas, se entregaron los permisos, no se ahí que me pueda decir, rehabilitación del palacio municipal, rehabilitación del mercado, aparatos deportivos para los jóvenes, barda perimetral entre preescolar María Montessori y primaria San Joaquín, proyecto de la estación del ferrocarril un tema turístico, los apoyos se van a la dirección del bienestar, no sé si sea para más despensas, por cinco millones trescientos treinta y seis mil setecientos cincuenta y dos mil, pesos perdón, tres millones doscientos diecinueve mil cuatrocientos diecinueve por seis millones seiscientos noventa y ocho mil que da un total de quince millones doscientos cincuenta y cuatro mil ciento setenta y uno, y en seguridad pública, pues de nuevo arrendamiento en lugar de comprar patrullas por siete millones doscientos nueve mil quinientos cincuenta y cinco, y el otro es de un millón doscientos veinte mil setecientos ochenta y uno, que da un total de ocho millones, cuatrocientos treinta mil, trescientos treinta y siete, yo pienso que también es importante también darle al parque vehicular, pero también ya de unidades, patrullas propias, porque ya este, las que pusieron allá en exhibición, ya no tenemos patrullas, perdemos más en estar arrendando."*

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Israel Mosqueda Gasca: *"¿Qué sugiere Regidor?"*

Hace uso de la voz el Regidor Moisés Delgado Pérez: *"Comprar patrullas en lugar de estar..."*

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Israel Mosqueda Gasca: *"No, ¿que sugiere con el tema del campo?"*

Hace uso de la voz el Regidor Moisés Delgado Pérez: *"¿Del campo?, los está quintando, los apoyos"*

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Israel Mosqueda Gasca: *"No, que sugiere, no que afirma, ¿qué sugiere?"*

Hace uso de la voz el Regidor Moisés Delgado Pérez: *"Pues apoyarlos"*

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Israel Mosqueda Gasca: *"Ok, ¿de qué forma sugiere apoyarlos?"*

Hace uso de la voz el Regidor Moisés Delgado Pérez: *"Pues si les está quitando el dinero"*



Hace uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Israel Mosqueda Gasca: *"No, que sugiere, no que le quitamos, ¿que sugiere?"*

Hace uso de la voz el Regidor Moisés Delgado Pérez: *"Pues, como, este, ahorita que comprar productos, semillas, este, fertilizantes o maquinaria no sé."*

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Israel Mosqueda Gasca: *"Ok, le platico un poquito acerca de lo del presupuesto del campo, como usted sabe, realmente no hubo apoyo del Gobierno del Estado para el tema de lo del campo, también nosotros hemos estado entregando con apoyo federal, hemos entregado el tema de fertilizantes, se entregó también, con, este, con el dinero de las arcas del municipio, se entregó semilla también, se siguen trabajando diferentes programas también para el campo, este al igual como todo lo que estuvo comentando, el tema de lo de obras, me gustaría que indagara también un poquito, cuanto es el monto total de la obra, cuanto vamos a arrancar ya con este año, ya va a ser, se va a poder usar este año también ya con la primera piedra, las primeras instalaciones, la primera etapa, todas este tema, realmente ya vamos a poder hacer uso de estas instalaciones, en el tema de lo del arrendamiento que usted está comentado, ese tema ya estaba previsto lo que era el tema anual, ya se había dicho, no es que vayamos a estar arrendando todavía, realmente eso ya estaba presupuestado, solamente ahorita, pues básicamente entre esos y la otra información que estuvo brindando, adelante Regidora."*

Hace uso de la voz la Regidora Maryte Ramírez Hidalgo: *"Bueno abonando a su comentario Presidente, la cuarta modificación pasa de que el Gobierno del Estado había considerado aportarnos veintiún millones y únicamente se dieron dieciocho millones por eso es que también se tuvo que hacer este ajuste."*

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Israel Mosqueda Gasca: *"Y justamente ahorita de este tema que comenta Regidora, de los dieciocho millones, el año pasado, Gobierno del Estado mandó cincuenta millones, siendo que este año ya nada más mando dieciocho millones, adelante Regidora, por favor."*

Hace uso de la voz la Regidora Irma Serrano Roa: *"Si, ok, respecto de los apoyos del campo, pues yo si quisiera sugerir, que se pudiera hacer convenios con el Estado para que nos pudieran proporcionar esos apoyos, yo tengo del conocimiento por medio de este oficio que, desde el veintiuno de abril, se giró oficio desde Gobierno del Estado, de la Secretaría correspondiente, para ofrecer apoyo, Agricultura del futuro trescientos mil, de familia productiva trescientos cincuenta mil, fertilización para el campo trescientos mil, de ganado productivo ciento cincuenta mil, de caminos rurales ochocientos mil, desde luego que fue enviado aquí directamente aquí a la presidencia, esta girado con nombre a usted, no sé qué nos pudiera decir, si no pudieron concurrir, ¿qué sucedió?, ¿cuál fue el seguimiento que se les dio?, este, de hecho aquí tengo el oficio Alcalde."*

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Israel Mosqueda Gasca: *"No, de hecho déjeme decirle Regidora, que se del conocimiento de ese oficio, pero, también déjenme decirles que el campo no está para las migajas del Estado de Guanajuato, siendo que el año pasado, le mandaron diez millones de pesos al municipio de Valle de Santiago, y hoy solamente le ofrecen menos de un millón de pesos, entonces la gente, los y las Vallenses del campo, hoy estamos más unido que nunca y realmente podemos salir adelante con este tema, y cuando el estado nos quiera mandar realmente lo que les estuvo mandando a los compadrazgos, a los compadres en otros años, estamos dispuestos a trabajar de la mano con el Estado de Guanajuato, muchas gracias, y si me permite terminamos con Jazmín, gracias."*

Hace uso de la voz la Regidora Jazmín Castillo Raya: *"Bueno, pues más que nada me gustaría invitar, aquí con todo respeto a mis compañeros Regidores, todas estas inquietudes que vienen y manifiestan siempre en el cabildo, pues nuevamente es presentarlas este, en las comisiones respectivas de los temas, pero no presentarlas nada más de: deberían de hacer, porque quitaron, porque pusieron, porque hicieron, creo que la pregunta que hizo el Alcalde es muy puntual, ¿Cómo le vamos a hacer? Y eso es empaparse más allá del tema, es conocer los presupuestos, es conocer los programas actuales y en base de eso, poder hacer una sugerencia, pudiéramos mejorar de esta forma, pudiéramos mejorar de esta otra forma, y no simplemente hacer señalamientos sin ninguna aportación, que realmente beneficie al municipio, es tanto señor Presidente."*



Hace uso de la voz la Síndica Paulina Rodríguez Maldonado: *“De igual manera los invito a todos mis compañeros Regidores, a que realmente, por ejemplo, si se habla de un albergue canino, si sepamos por qué se baja, porque se suben los presupuestos, ya que muchas veces, el director de Obra Pública está apoyando en el presupuesto de decir, ¡ah! No lo hacemos de esta manera, hay que reducir esto para mandarlo a otro lugar, entonces también los invito a que, si conocen realmente, exacto, ser más eficientes en todo este tema y hacer un verdadero ahorro en obra, para poder hacer muchísimas cosas más, y de igual manera, como dice mi compañera la Regidora Jazmín, hay que conocer a fondo cuánto cuesta cada cosa, de que se está hablando, porque se está bajando o porque se está aumentando el presupuesto en cada una y no solamente hacer señalamientos y sacar de contexto en estas sesiones, es tanto.”*

Hace uso de la voz la Regidora Irma Serrano Roa: *“Bueno, justo estamos aquí porque esta es la presentación, es la análisis y es la discusión y es nuestro derecho, nosotros tenemos el derecho de preguntar nuestras dudas, lo marca también el reglamento, y bueno yo soy de la idea y mi propuesta es si recibir el apoyo que llegue de las instancias correspondientes, por mínimo que sea porque nos va a beneficiar, ese es mi punto de vista, respetando el punto de vista de usted y de todos mis compañeros, todo se respeta, y desde luego que sí, si en algún momento llega algún oficio y nos quieren a nosotros hacer del conocimiento de esto que acaban de mencionar aquí, con mucho gusto también en ese momento podemos nosotros hacer lo que corresponde, yo en lo particular me ofrezco para que me avisen y yo estar al pendiente de esto que nos comenta Alcalde, con toda la voluntad de que esto se fortalezca porque sí, si bien sí, o sea si merecemos Valle de Santiago más, sin embargo, pues bueno, habría que todavía ver si se puede negociar algo más, muchas gracias.”*

Hace uso de la voz el Regidor Moisés Delgado Pérez: *“Este, si hay este proyecto que lo presenten ¿no?, la Gobernadora siempre ha dicho que ahí está el dinero, pero hay que meter proyectos, si su gente no se pone a trabajar, o sea como vamos a bajar los recursos, o sea aquí lo importante es meterse a chambear, bajar los programas, pero con proyectos, con propuestas, esa es una, y la otra es, si acabamos de aprobar anteriormente, entonces es incongruente lo que se dice, de que el dinero, si los acabamos de aprobar hace días y ahora los bajan, o sea es lo que no entiendo, o sea, no hay un este, un programa de gobierno entonces serio, porque se dice una cosa, bueno la aprobamos y ahorita lo desaprobamos, por eso yo no lo apruebo, porque son cosas que se aprueban y se desaprueban, entonces ¿en dónde está lo del albergue entonces?”*

Manifestando el Presidente Municipal Lic. Israel Mosqueda Gasca: *“La Propuesta ha sido del conocimiento de los integrantes del Ayuntamiento para su escrutinio y valoración por lo que en este momento es sometida a votación. Y con fundamento en el artículo 38 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato y con la facultad que se me confiere en el artículo 73 de la ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, EN CASO DE SER APROBADO SE ENVÍE al Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato para su publicación en los términos aprobados y se dé le dé el trámite de ley.”*

**ACUERDO:** Con 10 (diez) votos a favor y 2(dos) votos en contra de los regidores Irma Serrano Roa y Moisés Delgado Pérez, se aprueba la cuarta modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 para el Municipio de Valle de Santiago, Gto. En los términos de lo expuesto.

## **6. ASUNTOS GENERALES.**

Dentro del sexto punto del orden del día, se informa que no se tienen registro de asuntos generales.

## **7. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA.**

Una vez que se han agotado los puntos del orden del día el Presidente Municipal Licenciado Israel Mosqueda Gasca solicita a la Secretaria de Ayuntamiento ponga a consideración de este órgano colegiado con el acta número 13/2025 de la Décima Séptima Sesión Ordinaria de fecha 04 de julio de 2025, para su aprobación.

**ACUERDO:** Por unanimidad del Pleno del Ayuntamiento (12 votos a favor y ninguno en contra) se aprueba el acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria.



## 8. CIERRE DE SESIÓN.

El Presidente Municipal Licenciado Israel Mosqueda Gasca agradece la presencia en el desarrollo de esta DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA del Ayuntamiento 2024-2027 y declara los trabajos clausurados de la misma, siendo las 7:25 siete horas con veinticinco | minutos del día 04 de julio del año 2025 dos mil veinticinco.

### INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA EL EJERCICIO 2024-2027



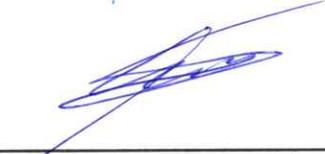
---

LIC. ISRAEL MOSQUEDA GASCA  
PRESIDENTE MUNICIPAL



---

LIC. PAULINA RODRIGUEZ MALDONADO  
SINDICA



---

C. ERICK BARRON GASCA  
REGIDOR



---

LIC. MARYTE RAMÍREZ HIDALGO  
REGIDORA



---

C. ROBERTO ANTONIO SARDINA MARTINEZ  
REGIDOR



---

C. JAZMIN CASTILLO RAYA  
REGIDORA



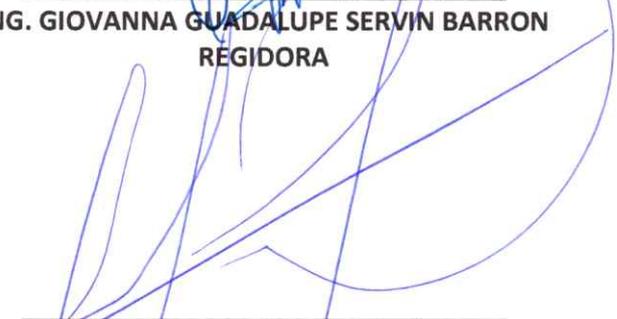
---

**C. LUCIANO MIRANDA HERNÁNDEZ**  
**REGIDOR**



---

**ING. GIOVANNA GUADALUPE SERVIN BARRON**  
**REGIDORA**



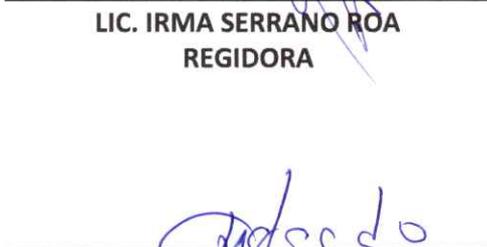
---

**C. JOSÉ ANDRES ZÚÑIGA ESCOBEDO**  
**REGIDOR**



---

**LIC. IRMA SERRANO ROA**  
**REGIDORA**



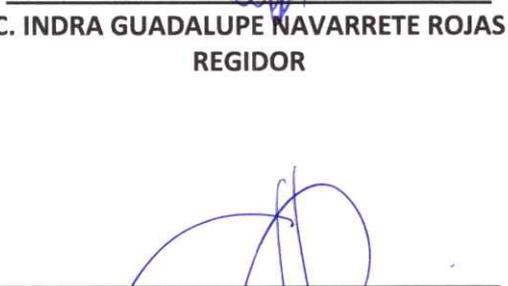
---

**TEC. INT. IND. MOISÉS DELGADO PÉREZ**  
**REGIDOR**



---

**C. INDRA GUADALUPE NAVARRETE ROJAS**  
**REGIDOR**



---

**LIC. EUNICE RAMIREZ ALONSO**  
**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027 (DOS MIL VEINTICUATRO-DOS MIL VEINTISIETE) DEL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO; DE FECHA 04 (CUATRO) DE JULIO DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO) SE HACE CONSTAR. -----